



minado del común, de la acequia de Veneta, siempre que no se cause perjuicio á tercero, estén conforme los infra-regantes del mismo, los que deberian intervenir la operacion en union de los procuradores del heredamiento; abriendo un nuevo cauce por tierra solo del solicitante, á su costa, y con obligacion de quedar afecto la finca, hoy de su propiedad, á las mareas que ocurran.

El Ayuntamiento
de conformidad
con el dictamen

Y visto por el Ayuntamiento el preinserto dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

La Comision de
Comuneros propone
la demolicion de
una casa del Favali
viejo de Monna
Funes por cortar
el curso de la rambla
de la y de venir al
ornato

La Comision permanente de Caminos, en vista del informe del Arquitecto Titular y de los antecedentes referentes á la construccion de una canal en el Favali-viejo por D. Manuel Funes y que fué denunciada por desdiseñ del ornato y cortar el curso de la rambla, propone que proceda la demolicion inmediata de la misma, y que al efecto se autorice al C. Alcalde para ordenarlo sin demoras. Así lo acuerda el Ayuntamiento.

A lo acordado
Ayuntamiento

Consecuentemente á lo informado por la Comision tercera permanente, aprueba el Ayuntamiento las siguientes cuentas:

Una, fecha 19 de A. V. actual, por composicion de la escalera principal de la Casa - Consistorial de 102 pesetas, 17 céntimos; Otra de 102

